

ZONA 5

RENDICIÓN DE CUENTAS



SECRETARÍA NACIONAL DE **PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO**





PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Lenín Moreno Garcés SECRETARIO NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO Juan Carlos Proaño Cordero

Subsecretario General de Planificación y
Desarrollo
Miguel Ángel Játiva
Subsecretaria de Planificación Territorial
Sandra Katherine Argotty
Coordinador Zonal 5
Carlos Santoro Donoso
Director de Planificación
Eddy Piguave Bohorquez
Equipo Técnico

Eudoro Altamirano, Leonor Huayamave, Daniel Pazmiño, Margarita Rojas, Mayra Trujillo y Miguel Zapata

Diseño y Diagramación

Fausto Ramírez

Primera Edición, 2019
© Senplades, febrero 2019
Juan León Mera y Patria
Quito, Ecuador
www.planificacionLa
reproducción parcial o total de
esta publicación, en cualquier
forma y por cualquier medio
mecánico o electrónico, está
permitida siempre y cuando sea
autorizada por los editores y se
cite correctamente la fuente.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU VENTA









Promovemos la conciencia ambiental en la comunidad educativa

Hemos impreso el 8% de ejemplares con certificado de responsabilidad ambiental

ADVERTENCIA

Un objetivo manifiesto del Ministerio de Educación es combatir el sexismo y la discriminación de género en la sociedad ecuatoriana y promover, a través del sistema educativo, la equidad entre mujeres y hombres. Para alcanzar este objetivo, promovemos el uso de un lenguaje que no reproduzca esquemas sexistas, y de conformidad con esta práctica preferimos emplear en nuestros documentos oficiales palabras neutras, tales como las personas (en lugar de los hombres) o el profesorado (en lugar de los profesores), etc. Sólo en los casos en que tales expresiones no existan, se usará la forma masculina como genérica para hacer referencia tanto a las personas del sexo femenino como masculino. Esta práctica comunicativa, que es recomendada por la Real Academia Española en su Diccionario Panhispánico de Dudas, obedece a dos razones: (a) en español es posible <referirse a colectivos mixtos a través del género gramatical masculino>, y (b) es preferible aplicar <la ley lingüística de la economía expresiva> para así evitar el abultamiento gráfico y la consiguiente ilegibilidad que ocurriría en el caso de utilizar expresiones

Índice

1. Ir	ntro	duc	ción	4
2. L	ogr	os 2	018	5
2.	.1	Cicl	lo de la Planificación	5
	2.1	.1	Planificación nacional y territorial	. 6
	2.1	.2	Inversión Pública	10
	2.1	.3	Seguimiento y evaluación a la planificación	12
	2.1	.4	Información para la Planificación	16
2.	.3	For	talecimiento institucional	6
3. P	lani	ifica	ción Institucional1	8
4. P	res	upu	esto2	21
4.	.1	Eje	cución del presupuesto de gasto no permanente2	21
4.	.2	Eje	cución del presupuesto de gasto permanente2	21
5. A	por	tes	de la ciudadanía2	22
6. A	bre	viat	uras	23
7. Ír	ndic	e de	tablas y fotografías2	24
7.	.1	Índi	ce de Tablas2	24
7.	.2	Índi	ce de Fotografías – Gráficos	24

1. Introducción

La Constitución de la República del Ecuador en su numeral 4 del artículo 61, establece que las ecuatorianas y los ecuatorianos gozan del derecho a participar en los asuntos de interés público. Adicionalmente, en el artículo 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana se define a la rendición de cuentas como "...un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos".

En este contexto, la Subsecretaría Zonal 5 de Senplades, para contribuir al deber institucional de rendir cuentas y en concordancia a sus atribuciones establecidas en el Art. 16 del Código Orgánico de la Planificación y Finanzas Públicas, pone en consideración de los ciudadanos, mandantes y corresponsables de la gestión de lo público, la información sobre las acciones realizadas y logros conseguidos durante el ejercicio fiscal 2018, en relación al cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales 2018-2021.

Durante el año 2018, la gestión de la Subsecretaría Zonal 5 estuvo orientada al proceso de implementación, seguimiento y evaluación del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 "Toda una Vida". Se continuó en la labor de fortalecer la actuación del Estado, a través de la planificación territorial, optimización y focalización de la inversión pública, seguimiento a la política pública, consolidación de la descentralización y desconcentración, generación de información y procesos con énfasis territorial.

7





2. Logros 2018

2.1 Ciclo de la Planificación

En el marco de las atribuciones señaladas en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (Copfp), la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo cuenta con herramientas técnicas, tales como metodologías, normas, sistemas informáticos, entre otras, orientadas a organizar de manera efectiva el proceso de planificación nacional, promoviendo la articulación entre los diferentes niveles de gobierno, así como la consistencia de la formulación de políticas públicas con las prioridades de desarrollo nacional.

Partiendo de la premisa de que el ciclo de la planificación es dinámico, las herramientas técnicas que se desarrollan desde la Senplades son revisadas y actualizadas continuamente en función de los requerimientos de la nueva estructura del Estado, así como de la necesidad de lograr una planificación que integre a los diferentes actores que participan del proceso de desarrollo.

Senplades, como ente rector de la inversión pública, es el órgano que prioriza la asignación de los recursos a proyectos de inversión que apalancan la consecución del Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021 "Toda una vida"; mismos que son evaluados de acuerdo a los criterios de orientación de asignación de recursos públicos: reducción de la pobreza, cierre de brechas, generación de empleo, generación de complementariedad con iniciativas privadas, incremento de la productividad.





2.1.1 Planificación nacional y territorial

Restitución del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 "Toda Una Vida"

Con el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 "Toda Una Vida" el Gobierno Nacional busca planificar a futuro y promover la garantía de derechos durante todo el ciclo de vida. De esta manera, el Plan se convierte en el instrumento que concreta la garantía de derechos en el marco de política pública; por tanto, su vinculación y la ejecución de su cumplimiento son importantes frente a los diferentes niveles de gobierno, otras funciones del Estado, e incluso el propio sector privado en su papel como corresponsable de los procesos de desarrollo.

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) está conformado por tres Ejes y nueve Objetivos, con sus respectivas políticas y metas. Su elaboración se cumplió a través de un proceso participativo e inclusivo. Se receptaron 11.381 aportes a través de diálogos nacionales, foros web, foros ciudadanos, aportes de los Consejos Nacionales para la Igualdad, entre otros, los cuales fueron analizados e incorporados al documento final.

Una vez que el PND fue aprobado por el Consejo Nacional de Planificación, organismo superior del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (Sndpp), la Subsecretaría Zonal 5 de Planificación realizó cinco eventos de "Restitución del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, como un acto de retribución a la ciudadanía por los aportes que realizaron durante su construcción. En estos eventos participaron más de 757 actores, entre estudiantes universitarios, periodistas representantes del Ejecutivo Desconcentrado, gremios, organizaciones sociales y demás ciudadanos.

Tabla 1. Restitución del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021

Evento	Público Objetivo	Nro. participantes
	Comunicadores institucionales de Los Ríos/Guayas	20
Restitución del Plan	Ciudadanía, estudiantes de la Universidad Estatal de Babahoyo y organizaciones sociales	501
Nacional 2017-2021 "Toda una Vida"	Instituciones Públicas asentadas en las provincias del Guayas, Los Ríos, Santa Elena y Bolívar	58
roda ana vida	Autoridades de las universidades: Estatal de Milagro, Estatal de Bolívar, Técnica de Babahoyo, Península de Santa Elena y Técnica de Quevedo.	64
	Gobiernos autónomos descentralizados de la Zona 5	114





Fortalecimiento de capacidades técnicas en planificación territorial de los GAD

De acuerdo al marco legal vigente en el Ecuador, los gobiernos autónomos descentralizados (GAD), tienen como competencia exclusiva planificar el desarrollo de sus territorios, así también, orientar y liderar el ordenamiento territorial.

Durante el 2018, la Subsecretaría Zonal 5 brindó asistencia técnica en Planificación Territorial a 177 funcionarios de 79 GAD provinciales, cantonales y parroquiales.

Igualmente, la Dirección de Gestión de la Planificación de la Zona 5, socializó a los 124 GAD de la zona, las directrices para la alineación de los objetivos estratégicos e indicadores de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) a los objetivos, metas y políticas del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Los talleres fueron dirigidos a los equipos técnicos de las direcciones de planificación.

Las asistencias técnicas permitieron fortalecer las capacidades de los funcionarios para la correcta formulación de objetivos, metas e indicadores de sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), que posteriormente reportaron al Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (Sigad).

También se capacitó en temas Planificación Territorial y Participación Ciudadana a 326 funcionarios de 182 instituciones zonales.



Fotografía 1. Revisión de la alineación de los PDOT y el PND







Fortalecimiento de procesos de Planificación Institucional

El artículo 280 de la Constitución de la República determina que el "Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y asignación de los recursos públicos".

En este marco, la Subsecretaría Zonal 5 capacitó a 139 funcionarios de 10 instituciones públicas, contribuyendo al fortalecimiento técnico en la elaboración de herramientas de planificación que aportan a la ejecución de las políticas públicas en el territorio zonal.

A lo largo de 2018, se efectuaron 8 asistencias técnicas directas a entidades del sector público en el ingreso al Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública (SIPeIP) para el reporte de su planificación institucional en las fases de programación y proforma.



Fotografía 2. Asistencias técnicas SIPeIP

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 5, 2018.

Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en temas de planificación participativa y marco legal de la planificación

Todos los procesos de construcción de la política pública, deben contar con la participación de la ciudadanía. En este sentido, la Subsecretaría Zonal 5 ha





mantenido una estrecha relación con los ciudadanos de las provincias que la integran.

En el 2018, se efectuaron 9 talleres ciudadanos en los que se presentaron los objetivos, las metas del Plan Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Estas capacitaciones se cumplieron de manera itinerante con el fin de acercar al Estado a los ciudadanos. Un total de 279 personas fueron capacitadas, cumpliendo con el 100% de solicitudes atendidas.

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en el Art. 48 establece que "El Consejo Nacional de Planificación, a través de su Secretaría Técnica convocará a la Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir...", así como en el Art. 51 señala que "... la Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir, será convocada, por la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Planificación al menos dos veces por año....", por lo cual, participan 117 ciudadanos, representantes de Asambleas locales, Consejos Ciudadanos Sectoriales, Organizaciones Sociales, Pueblos y Nacionalidades.

En el marco de la normativa vigente, el Secretario del Consejo Nacional de Planificación convocó a la "X Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir (Acpibv)" el 23 de noviembre de 2018, en el Centro de Entrenamiento de Alto Rendimiento del cantón Durán, provincia del Guayas. El tema principal fue la presentación de avances en la implementación del Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021 "Toda Una Vida"; además se conformaron mesas de diálogo y se realizó una plenaria con sus aportaciones. De la Zona 5 asistieron 13 ciudadanos acreditados.

Posteriormente, el 15 de diciembre de 2018, los asambleístas ciudadanos fueron convocados en Rioverde, provincia de Esmeraldas, donde se realizó la XI Acpibv con la participación de 51 actores sociales a nivel nacional. En el encuentro se trabajó en el marco de la implementación de la Agenda 2030 en el Ecuador y se trataron asuntos internos, como la conformación de la comisión para depuración del padrón de asambleístas ciudadanos, revisión y aprobación de la propuesta del Código de Ética y Plan de Actividades. A esta convocatoria asistieron 11 representantes de la Zona 5.



Tabla 2. Registro de Asistencia por Zona ACPIBV

Instancia de participación	I otal acreditados			Asistencia (15/12/2018)	
	77	Zona 1	5	Zona 1	7
Asambleas locales		Zona 2	6	Zona 2	4
0 1 0 1 1	40	Zona 3	9	Zona 3	7
Consejos Ciudadanos Sectoriales	19	Zona 4	9	Zona 4	4
Organizaciones	14	Zona 5	13	Zona 5	11
sociales		Zona 6	7	Zona 6	4
		Zona 7	9	Zona 7	7
Pueblos y Nacionalidades	7	Zona 8	11	Zona 8	6
		Zona 9	3	Zona 9	1
Totales	117		72		51

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 5, 2018.

2.1.2 Inversión Pública

Incrementar las capacidades técnicas de los funcionarios públicos en los sistemas SIPeIP y Sigad

Las asistencias técnicas y capacitaciones sobre el manejo de herramientas informáticas son requerimientos frecuentes de los gobiernos autónomos descentralizados -en todos sus niveles- y de las instituciones del Estado.

Ante ello, la Subsecretaría Zonal 5 desarrolló un ciclo de talleres dirigido a servidores públicos sobre manejo y aprovechamiento del Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (Sigad) y del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública (SIPeIP).

En los talleres del Sigad se impartió la metodología de cálculo del ICM para el 2018. Este sistema permite evaluar el cumplimiento de la planificación territorial de los GAD mediante la ejecución de proyectos, el ingreso de la planificación





anual y el ingreso de los avances de la ejecución física y presupuestaria de forma trimestral.

En los talleres del SIPeIP, módulo de Inversión, se trabajó la metodología para recopilar información que permita la elaboración de los planes anuales y plurianuales de inversión pública. Se logró fortalecer las capacidades de funcionarios de 100 instituciones y mayor compromiso al reportar actualizar y difundir oportunamente la información.



Fotografía 3. Capacitación permanente a funcionarios públicos sobre Sigad y SIPelP

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 5, 2018.

Incrementar las capacidades de funcionarios de los gobiernos locales en generación de proyectos de inversión pública

En búsqueda de un manejo estratégico de la inversión pública y la mejora en la calidad de los proyectos, la Subsecretaría Zonal 5 capacitó a 115 funcionarios de los gobiernos locales en temas de elaboración de proyectos conforme a las guías metodológicas, instrumentos y normativa que marcan el correcto direccionamiento de la inversión en el territorio. Estas asistencias técnicas aportaron insumos para elaboración de proyectos prioritarios el impacto hacia la población específica.





2.1.3 Seguimiento y evaluación a la planificación

Generación de alertas en proyectos de inversión pública

Según el Art. 54 del Reglamento del Código Orgánico de Planificación, la Senplades, como ente rector de la Planificación Nacional, tiene entre sus competencias liderar el subsistema de seguimiento y evaluación de las intervenciones públicas para la consecución de los objetivos y metas del PND.

El seguimiento de proyectos de inversión pública se refiere al monitoreo oportuno de los procesos de ejecución física y presupuestarias de las obras para diagnosticar su estado actual y generar alertas preventivas y correctivas que mejoren la toma de decisiones por parte de los diferentes actores del proceso. Como resultado estratégico, la Subsecretaría Zonal 5 dio seguimiento a 26 proyectos y generó 143 reportes de alertas durante el 2018.

Tabla 3. Total de las obras de infraestructura monitoreadas

No.	Proyectos	Provincia	Reportes
1	UEM Mayor Balao		Ejecución
2	UEM Mayor Naranjal		Paralizada
3	UPC Naranjal		Entregada
4	UEM Mayor Naranjito		Paralizada
5	UEM Mayor El Triunfo		Paralizada
6	UEM Mayor Daule		Ejecución
7	Hospital Salitre	Guayas	Paralizada
8	Centro de Salud Isidro Ayora		Entregada
9	Centro de Salud Nobol		Entregada
10	UPC Santa Lucía		Entregada
11	UEM Playas		Paralizada
12	UEM Técnico Milagro	Guayas Los Ríos Santa Elena	Ejecución
13	UEM Otto Arosemena		Paralizada
14	UEM Mayor Zapotal		Paralizada
15	UEM Menor José de San Martín		Entregada
16	CIBV San Juan		Entregada
17	UEM Palenque		Paralizada
18	UEM Mocache	Los Ríos	Ejecución
19	Puente sobre el río Lulo		Ejecución
20	Puente sobre el río Quindigua		Entregada
21	Intercambiador San Pablo		Paralizada
22	UEM Eugenio Espejo Salinas	Santa Elena	Paralizada
23	UEM Mayor Chillanes		Paralizada
24	Vía Chimbo – Cristal		Entregada
25	Vía San Juan – Las Herrerías	Bolívar	Entregada
26	Vía Salinas - Simiatug		Entregada





Articulación del Ejecutivo Desconcentrado - Gabinetes Zonales

Con el objetivo de coordinar las acciones de la función Ejecutiva en el territorio y dar seguimiento a la implementación de las políticas públicas, programas y proyectos emblemáticos articulados en el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 "Toda Una Vida", se realizaron dos Gabinetes Zonales, con la participación de 48 instituciones de las provincias de Bolívar, Guayas (excepto Guayaquil, Durán y Samborondón), Galápagos, Los Ríos y Santa Elena.

En estos espacios se analizaron los proyectos emblemáticos: Plan para Toda Una Vida (Misión Ternura y Casa para todos), Agua segura para Todos, Reverdecer el país y Minga Agropecuaria contemplados en los Ejes 1 y 2 del PND.

Adicionalmente, se presentó la Agenda Zonal, documento que contiene la estrategia territorial y el modelo de gestión, que permitirá al Ejecutivo Desconcentrado identificar y priorizar la problemática local como insumo para la ejecución de políticas públicas que aporten al cumplimiento de los indicadores y metas nacionales del Plan.



Fotografía 4. Segundo Gabinete Zonal realizado en Babahoyo

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 5, 2018.

Mejoramiento de la articulación de la institucionalidad pública de la zona mediante la implementación del modelo de gestión de la Agenda de Coordinación Zonal.

La Agenda de Coordinación Zonal Interinstitucional es el instrumento que busca fortalecer el proceso de desconcentración en el territorio; además, permite tener una mayor claridad sobre el impacto de la implementación del Plan Nacional de Desarrollo y la Estrategia Territorial Nacional. En el 2018, se realizaron 12 reuniones de coordinación interinstitucional en el marco de mesas





técnicas sectoriales de varias temáticas: Social, Agua y Ambiente, Hábitat y Vivienda y Económica Productiva, establecidas en el modelo de gestión de la Agenda Zonal.

La aplicación del modelo de gestión de la Agenda Zonal, permitió ampliar el ámbito de coordinación entre actores de la planificación y actores políticos logrando la realización de 7 sub-mesas para el seguimiento de las intervenciones emblemáticas del Gobierno en la Zona 5.



Fotografía 5. Desarrollo de la mesa técnica Social

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 5, 2018.

Evaluación del proceso y situación actual de la Desconcentración y Descentralización

Con el propósito de constatar el avance de los procesos de desconcentración de los ministerios de Educación, Salud, Inclusión Económica y Social e Interior, la Subsecretaría Zonal 5, en los meses de abril y mayo, participó en el proceso de seguimiento a la prestación de servicios públicos en el territorio para recabar información sobre los servicios que prestan y la percepción de la ciudadanía. Se trabajó en un tamaño muestral de 251 de Establecimientos Prestadores de Servicios (EPS). Se priorizó aquellos cantones con indicadores de pobreza y extrema pobreza elevada, así como áreas vulnerables, áreas consolidadas y dispersas, áreas urbanas y rurales.





Tabla 4. Muestreo EPS

Entidad	Numero de EPS	Muestreo de EPS
MDI	56	36
MIES	411	78
Mineduc	1445	90
MSP	89	47
Total	2001	251

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 5, 2018.

En cumplimiento a lo que indica la resolución 003-2017-CNP de septiembre de 2017 y la resolución 001-2018-CNP de mayo de 2018 emitidas por el Consejo Nacional de Planificación, en las que se indica "Evaluar el proceso y situación" actual de la Desconcentración y de la Descentralización, dentro del Plan Anual de Evaluaciones (PAEV) 2017 - 2018", se analizó el estado de las instituciones, profundizando en la revisión de la provisión de servicios básicos, vías de acceso y movilidad, uso de espacios internos y mantenimiento; arrojando como resultado que el 75% de instituciones, superan las características mínimas para brindar un servicio de calidad.

De esta forma, la Subsecretaría Zonal 5 colaboró en la aplicación de la metodología mediante encuestas. Se evaluó el proceso y situación actual de la Desconcentración en 16 Unidades Operativas Desconcentradas (UOD) y 28 Entidades Prestadoras de Servicios (EPS) en los cantones de Milagro y Daule, provincia del Guayas; en los cantones Babahoyo y Baba, provincia de Los Ríos; y, en los cantones de Santa Elena y Libertad, provincia de Santa Elena.

Se visitaron 8 Centros de Desarrollo Infantil, 5 Unidades de Policía Comunitarias, 10 Instituciones Educativas, 2 Hospitales y 3 Centros de Salud. La encuesta fue dirigida a la ciudadanía y las autoridades con el fin de identificar y analizar las fortalezas y/o problemas que influyen en la prestación de servicios y así generar propuestas de mejora.

Evaluación de los procesos de ejecución de competencias en el marco de la descentralización

El Art. 106 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (Cootad) manifiesta que, a través de la descentralización se impulsa el desarrollo equitativo, solidario y equilibrado en todo el territorio nacional, a fin de garantizar la equidad territorial, mediante el fortalecimiento de los gobiernos autónomos descentralizados y el ejercicio de los derechos de participación.





Por ello, el 8 de mayo de 2018, mediante Acta No. 001-2018, el Consejo Nacional de Planificación resolvió evaluar los avances en la gestión de las competencias asumidas por 3 GAD provinciales y 6 GAD cantonales para obtener resultados cuantificables de las fortalezas y/o problemas que influyan en el proceso y así formular estrategias de fortalecimiento específico por nivel de gobierno.

La Subsecretaría Zonal 5 colaboró en el levantamiento de información territorial, mediante la aplicación de encuestas-entrevistas dirigidas a prefectos, alcaldes y directores de acuerdo a su gestión por competencia. La evaluación se basó en las siguientes competencias: Riego y Drenaje, Agua Potable, Alcantarillado, Áridos y Pétreo, Desechos sólidos y Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial.

2.1.4 Información para la Planificación

Implementación de subsistemas vinculados al portal geográfico del SNI

El Sistema Nacional de Información (SNI), es coordinado por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades) y constituye el conjunto organizado de elementos que permiten la interacción de actores con el objeto de acceder, recoger, almacenar y transformar datos en información relevante para la planificación del desarrollo y las finanzas públicas.

En el 2018, la Zona 5 implementó 4 subsistemas vinculados al portal geográfico del SNI. Actualmente, se cuenta con 18 visores en el territorio correspondientes a instituciones públicas como Universidades, Municipios, Prefecturas y las Coordinaciones de Salud y Educación.

2.3 Fortalecimiento institucional

Personal más motivado y comprometido con el trabajo

Con el fin de tener un clima laboral positivo y motivador en la Subsecretaría Zonal 5, se eligió un Comité de procesos y Cultura Organizacional, el mismo que durante el 2018, ejecutó un plan de trabajo de 3 tres ejes orientados a afianzar los lazos de amistad, fomentar el trabajo en equipo y aumentar la productividad.

La primera actividad que cumplió el Comité de procesos y Cultura Organizacional Zona 5, conformado por un representante de las Direcciones y un delegado del Coordinador, fue la socialización de los resultados de la





encuesta del Clima Laboral 2017; además, de una charla sobre la importancia de la Atención al Cliente.

En el mes de julio, se efectuó una minga de limpieza institucional para organizar el lugar de trabajo, mantenerlo funcional, limpio, en condiciones estandarizadas y con la disciplina requerida para cumplir de manera eficiente con las funciones.

Para el mes de diciembre, se realizó el Taller de Fortalecimiento Institucional y Liderazgo, en el cantón Playas, provincia del Guayas. 22 funcionarios disfrutaron de actividades lúdicas que fomentaron la construcción de un entorno laboral saludable. El grupo se empoderó de la frase "Todos nosotros conformamos un equipo, donde gracias a nuestra unión compartimos experiencias que fortalecen nuestros lazos de amistad, apoyándonos los unos a los otros". Finalmente, los funcionarios se comprometieron a una la comunicación efectiva y ser más colaboradores con el equipo de trabajo.

Fotografía 6. En la Zonal 5 prima el trabajo en equipo







3. Planificación Institucional

3.1 Incrementar la efectividad de la gestión en el ciclo de la política pública en los procesos de planificación nacional y territorial, de seguimiento y evaluación, fomentando la participación ciudadana

Indicador	Meta programada	Meta lograda	Porcentaje avance	Período	Frecuencia
Número de informes de la formulación,	4	14	350%	ene-mar	Trimestral
actualización, alineación y/o implementación de	8	18	225%	abr-jun	Trimestral
los instrumentos de Planificación del Ejecutivo y gobiernos	12	22	183%	jul-sep	Trimestral
autónomo descentralizados	16	26	162.50%	oct-dic	Trimestral
Número de informes de	10	14	140%	ene-mar	Trimestral
capacitaciones, asistencias técnicas y	20	25	125%	abr-jun	Trimestral
asesorías a entidades del sector público,	30	37	123.33%	jul-sep	Trimestral
ciudadanía y academia	40	47	117.50%	oct-dic	Trimestral
Número de informes de participación de Asambleístas Ciudadanos en las Asambleas Ciudadanas Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir	2	2	100%	ene-dic	Anual
Nićasas da latamas da	1	1	100%	ene-mar	Trimestral
Número de informes de cumplimiento de compromisos acuerdos	2	2	100%	abr-jun	Trimestral
para el logro de meta de Agenda Zonal	3	3	100%	jul-sep	Trimestral
Agenda Zonai	4	4	100%	oct-dic	Trimestral
Número de informes de	25	25	100%	ene-mar	Trimestral
capacitaciones y asistencias técnicas efectuadas en el	50	55	110%	abr-jun	Trimestral
Sistema Nacional Descentralizado de Planificación	75	80	106.67%	jul-sep	Trimestral
Participativa	100	110	110%	oct-dic	Trimestral





3.2 Incrementar la gestión y sistematización de la información estatal pertinente para el diseño y monitoreo de la política pública y coadyuvar al desarrollo nacional

Indicador	Meta programada	Meta lograda	Porcentaje avance	Período	Frecuencia
Nómero de latermas de	1	1	100%	ene-mar	Trimestral
Número de informes de cumplimiento de compromisos acuerdos	2	2	100%	abr-jun	Trimestral
para el logro de meta de Agenda Zonal	3	3	100%	jul-sep	Trimestral
Agenda Zonai	4	4	100%	oct-dic	Trimestral
Número de informes del avance en la implementación de los procesos de desconcentración y descentralización	12	12	100%	ene-dic	Anual

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 5, 2018.

3.3 Incrementar la consolidación de la institucionalidad estatal, que fortalezca el ejercicio pleno de las facultades estatales en cada nivel de gobierno

Indicador	Meta programada	Meta lograda	Porcentaje avance	Período	Frecuencia
Número de informes de	10	10	100%	ene-mar	Trimestral
seguimiento a las intervenciones	20	20	100%	abr-jun	Trimestral
emblemáticas y a las obras y proyectos de inversión de la Zona	30	30	100%	jul-sep	Trimestral
ia 2011a	40	40	100%	oct-dic	Trimestral
Número de informes situacionales de ingreso del	2	2	100%	ene-jun	Semestral
índice de cumplimiento de metas al SIGAD	4	4	100%	jul-dic	Semestral
Número de subsistemas de información en la zona	1	1	100%	ene-jun	Semestral
ingresados al SIN	2	2	100%	jul-dic	Semestral





3.4 Fortalecimiento Institucional

Indicador	Meta programada	Meta lograda	Porcentaje avance	Período	Frecuencia
Número de actividades efectuadas para la mejora del Clima Laboral	3	3	100%	Ene-Dic	Anual





4. Presupuesto

Indicador	Meta programada	Meta lograda	Porcentaje avance	Período	Frecuencia
	0.2	0.2497	124.85%	ene- mar	Trimestral
Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto	0.5	0.5198	103.96%	abr-jun	Trimestral
corriente	0.75	0.7645	101.93%	jul-sep	Trimestral
	0.9	0.9999	111.10%	oct-dic	Trimestral

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 5, 2018.

4.1 Ejecución del presupuesto de gasto no permanente

Indicador	Codificado	Devengado	Ejecución
Egresos No Permanentes	5.948,02	5.328,00	89,58%

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 5, 2018.

4.2 Ejecución del presupuesto de gasto permanente

Indicador	Codificado	Devengado	Ejecución
Egresos Permanentes	79.041,32	79.036,76	99,99%





5. Aportes de la ciudadanía

La deliberación del informe de Rendición de Cuentas 2018 de la Coordinación Zonal 5 se realizó el 28 de febrero de 2019, en el Auditorio Victoria Plaza Ventura, la ciudad de Quevedo.

A continuación se detallan los principales aportes realizados.

Tabla 5. Aportes ciudadanos a la Gestión 2018 de la Coordinación Zonal de Planificación 5

Pregunta de Senplades	Aportes ciudadanos
1. ¿Tiene alguna propuesta o recomendación para la articulación de las actividades entre la Senplades y la institución u organización que usted representa?	 Se propone que la Senplades: Llegue más al territorio, con más información. Dicte talleres para conocer PDOT y el seguimiento a la inversión pública. Impulse a los alumnos universitarios a participar en eventos para el desarrollo del proceso participativo. Difunda la información del Registro Social para contar con cifras reales y correctas.
2. ¿Qué propondría para mejorar la participación ciudadana en la construcción y seguimiento de políticas públicas?	 Mayor difusión en temas de planificación a nivel local para conocer los proyectos y su seguimiento. Capacitaciones que despierten el interés de los ciudadanos con respecto al Plan Nacional de Desarrollo y la alineación con los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). Que se respete y promueva la "Silla Vacía", empoderando al ciudadano como derecho. Qué las instituciones públicas se articulen con las directivas de las asambleas ciudadana para trabajar coordinadamente en temas de seguimiento a la inversión pública. Capacitaciones por parte de la Senplades hacia las instituciones públicas para delimitar territorios y conocer sobre los distritos y circuitos. Dar seguimiento continuo a los planes y proyectos presentados por los GAD (municipios).

Fuente: Coordinación Zonal de Planificación 5, 2019. Elaboración: Dirección de Comunicación Social.





6. Abreviaturas

Acpibv Asamblea Ciudadana Pluricultural e Intercultural para el Buen Vivir

CNP Consejo Nacional de Planificación

CDI Centros Desarrollo Infantil

Copfp Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

Cootad Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

EPS Establecimientos Prestadores de Servicios

GAD Gobierno Autónomo Descentralizado

ODS Objetivos Desarrollo Sostenibles

PDOT Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

SNI Sistema Nacional de Información

Sigad Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

SIPeIP Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública

UOD Unidades Operativas Desconcentradas

UPCUnidad de Policía ComunitariaUEMUnidad Educativa del Milenio





7. Índice de tablas y fotografías

7.1 Índice de Tablas

Fabla 1. Restitución del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021	6
Fabla 2. Registro de Asistencia por Zona ACPIBV	10
Fabla 3. Total de las obras de infraestructura monitoreadas	12
Tabla 4. Muestreo EPS	15
Fabla 5. Aportes ciudadanos a la Gestión 2018 de la Coordinación Zona Planificación 5	
7.2 Índice de Fotografías – Gráficos	
Toto gratía 4. Dovinián do la clinacción de las DDOT y el DND	_
Fotografía 1. Revisión de la alineación de los PDOT y el PND Fotografía 2. Asistencias técnicas SIPeIP	
Fotografía 3. Capacitación permanente a funcionarios públicos sobre Siga	-
otografía 4. Segundo Gabinete Zonal realizado en Babahoyo	13
otografía 5. Desarrollo de la mesa técnica Social	14
otografía 6. En la Zonal 5 prima el trabajo en equipo	17



